

Machala, 7 de Agosto del 2018

SR.

JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ

GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA GALARRAGA & VERA TECNOGCASA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ, he cedido y transferido 30 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:	No. ACCIONES	UNIT.	V.TOTAL
AUCAPIÑA NINACURI MARCO RODRIGO	10	\$1.00	\$ 10.00
HERNANDEZ MARTILLO NARCISA EMPERATRIZ	10	\$1.00	\$ 10.00
PACHECO BAQUERIZO SILVANA GEOVANINA	10	\$1.00	\$ 10.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ, es de estado civil divorciado; MARCO RODRIGO AUCAPIÑA NINACURI, de estado civil casado; NARCISA EMPERATRIZ HERNANDEZ MARTILLO de estado civil divorciada; y SILVANA GEOVANINA PACHECO BAQUERIZO de estado civil casada; todos de nacionalidad ecuatoriana.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GALARRAGA & VERA TECNOGCASA S.A.



JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ

CEDENTE

C.C. 1703904993



MARCO R. AUCAPIÑA NINACURI

CESIONARIO

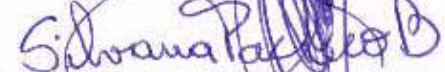
c.c. 1802683266



NARCISA E. HERNANDEZ MARTILLO

CESIONARIA

C.C. 1203600059



SILVANA G. PACHECO BAQUERIZO

CESIONARIA

c.c. 0908203177

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170390499-3

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
GALARRAGA HERNANDEZ
JOSE SEGUNDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTITUCIÓN SUPERIOR COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALARRAGA MIGUEL D
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERNANDEZ MARIA P
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-07-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-31

E10551192





CNE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 **CERTIFICADO PROVISIONAL** REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 05/04/2018 No: 7433

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Galarraga Hernandez José Segundo

Portadora(or) de la cedula de ciudadanía No: 1703904993

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** válido por 90 días cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no implica la portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia por no haber concurrido o no haber concurrido a las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser presentado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

SECRETARIA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lda. Georgina Moran Cáceres
I. SECRETARIO(A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN GENERAL

 N° 180268326-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APPELLIDOS Y NOMBRES
ALCAPINA NINACURI
MARCO RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILARO
SAN MIGUELITO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
PERO NOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
AIDE ESPERANZA
CANAR



INSTITUCIÓN SUPERIOR
REGISTRO CIVIL
ASOCIADO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LOS
ALCAPINA NINACURI RODRIGO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA
NINACURI A MARIA ROSA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
NACHALA
2017-08-04
FECHA DE VIGENCIA
2027-08-04





 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 **CERTIFICADO PROVISIONAL** REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ES ORO

04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 20/04/2018 No: 9881

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Alcapina Ninacuri Marco Rodrigo

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No: 1802683266

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** válido por 90 días cualquier trámite tanto privado como público y que constituye el certificado de votación. La emisión de este certificado no es motivo de exención (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber concurrido a no haber concurrido a las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cancelado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO


Lcda. Georgina Moran Cáceres
E. SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ES

Machala, 7 de Agosto del 2018

SR.

JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ

GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA GALARRAGA & VERA TECNOGCASA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ, he cedido y transferido 30 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:	No. ACCIONES	UNIT.	V.TOTAL
AUCAPIÑA NINACURI MARCO RODRIGO	10	\$1.00	\$ 10.00
HERNANDEZ MARTILLO NARCISA EMPERATRIZ	10	\$1.00	\$ 10.00
PACHECO BAQUERIZO SILVANA GEOVANINA	10	\$1.00	\$ 10.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ, es de estado civil divorciado; MARCO RODRIGO AUCAPIÑA NINACURI, de estado civil casado; NARCISA EMPERATRIZ HERNANDEZ MARTILLO de estado civil divorciada; y SILVANA GEOVANINA PACHECO BAQUERIZO de estado civil casada; todos de nacionalidad ecuatoriana.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GALARRAGA & VERA TECNOGCASA S.A.



JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ

CEDENTE

C.C. 1703904993



MARCO R. AUCAPIÑA NINACURI
CESIONARIO
c.c. 1802683266



NARCISA E. HERNANDEZ MARTILLO
CESIONARIA
C.C. 1203600059



SILVANA G. PACHECO BAQUERIZO
CESIONARIA
c.c. 0908203177

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 170390499-3

CEDULA DE CIUDADANÍA
GALARRAGA HERNANDEZ
JOSE SEGUNDO
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-05-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: GALARRAGA MIGUEL D
Apellidos y Nombres de la Madre: HERNANDEZ MARIA P
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
QUITO
2017-07-31
FECHA DE EXPIRACION:
2027-07-31

E18881112




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 **CERTIFICADO PROVISIONAL** REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO

04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 05/04/2018 No: 7433

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Galarraga Hernandez Jose Segundo

Portadora(or) de la cedula de ciudadanía No: *1703904993*

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** válido por 90 días cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exonera a la (el) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber comparecido o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

SECRETARIA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Leda, Georgina Moran Cáceres
E. SECRETARIO(A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No 120360005-9

CITADANÍA
APellidos y Nombres
HERNANDEZ MARTILLO
NARCISA EMPERATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
BABA
BABA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTILISTA**

APellidos y Nombres del Padre **HERNANDEZ BAJAÑA VICTOR MANUEL**

APellidos y Nombres de la Madre **MARTILLO CASTRO BLANCA HERCILLA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-07-04
2027-07-04

[Signature] **Narcisa Hernandez**
Firma del Ceditado

ES43432242

00120360059

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Censado Popular y Referendum 2018
120360005-9 032-0089

HERNANDEZ MARTILLO NARCISA EMPERATRIZ
GUAYAS
DURAN
ELOY ALFARO DURAN
El Mula 38.66 Costura 8 Tot USD 39.00

58541113
1608/2018 152533

Machala, 7 de Agosto del 2018

SR.

JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ

GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA GALARRAGA & VERA TECNOGCASA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ, he cedido y transferido 30 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:	No. ACCIONES	UNIT.	V.TOTAL
AUCAPIÑA NINACURI MARCO RODRIGO	10	\$1.00	\$ 10.00
HERNANDEZ MARTILLO NARCISA EMPERATRIZ	10	\$1.00	\$ 10.00
PACHECO BAQUERIZO SILVANA GEOVANINA	10	\$1.00	\$ 10.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ, es de estado civil divorciado; MARCO RODRIGO AUCAPIÑA NINACURI, de estado civil casado; NARCISA EMPERATRIZ HERNANDEZ MARTILLO de estado civil divorciada; y SILVANA GEOVANINA PACHECO BAQUERIZO de estado civil casada; todos de nacionalidad ecuatoriana.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GALARRAGA & VERA TECNOGCASA S.A.



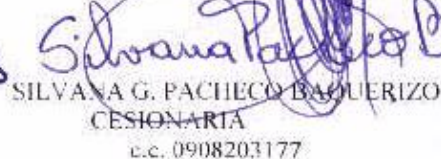
JOSE SEGUNDO GALARRAGA HERNANDEZ
CEDENTE
C.C. 1703904993



MARCO R. AUCAPIÑA NINACURI
CESIONARIO
c.c. 1802683266



NARCISA E. HERNANDEZ MARTILLO
CESIONARIA
C.C. 1203600059

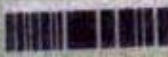


SILVANA G. PACHECO BAQUERIZO
CESIONARIA
c.c. 0908203177

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170390499-3

**GALARRAGA HERNANDEZ
JOSE SEGUNDO**
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-08-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUMENTO: SUPERIOR
PROFESION / OBTENCIÓN: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GALARRAGA MIGUEL D
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HERNANDEZ MARIA P
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2017-07-31
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-07-31

E180091112





CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 CERTIFICADO PROVISIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 05/04/2018 No: 7433

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Galarraga Hernandez Jose Segundo

Portadora(or) de la cedula de ciudadanía No: *1703904993*

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** válido por 90 días cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exonera a la portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia por no haber concurrido o no haber concurrido a las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cambiado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lcda. Georgina Moran Cáceres
1. SECRETARÍA(A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE
E152312220
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHECO VILLACIS CARLOS LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAQUERIZO JUNGA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2015-02-19
FECHA DE EXPIRACION
2025-02-19
AUTENTICACION
FUNDACION COLOMBIANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y ESCRITURACION

N. 090820317-7

CECULA ID
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO EAGUERDO
SILVANA GEORVANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
GREGORIO ENRIQUE
ROMERO HERRERA


REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016


CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL

013
JURTA Nº

013 - 188
NÚMERO

0908203177
CÉDULA

PACHECO BAQUERIZO SILVANA
GEOVANNA
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

GUAYAS
CANTÓN

ZONA

8 DE OCTUBRE
PARROQUIA



**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

CITADANO (O)

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**


PRESIDENTE DE LA JRY

001-2018-01